Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Gestión Evolución, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones, y su valoración, tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

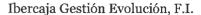
En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.





Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 26 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 6 de julio de 2018 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Fondo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS

2019 Núm. 08/19/01106

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional







IBERCAJA GESTIÓN EVOLUCIÓN, FI

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e informe de gestión del ejercicio 2018





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	•
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Activos por impuesto diferido	-	
Activo corriente Deudores (Nota 4)	723 427 197,68 27 940,83	156 265 119,54 -
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	698 022 080,44	148 270 300,28
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	14 860 519,02 608 070 828,04	146 147 433,66 146 147 433,66
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	75 090 733,38 17 673 534,16 57 417 199,22	2 122 866,62 2 122 866,62
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	≤₩	-
Periodificaciones	-	=
Tesorería (Nota 7)	25 377 176,41	7 994 819,26
TOTAL ACTIVO	723 427 197,68	156 265 119,54

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	723 312 071,78	156 236 800,48
Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	723 312 071,78	156 236 800,48
Capital	-	-
Partícipes Prima de emisión	745 086 901,42	154 803 229,66
Reservas	675 640 76	675 640 76
(Acciones propias)	675 643,76	675 643,76
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	
Resultado del ejercicio	(22 450 473,40)	757 927,06
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	·
Provisiones a largo plazo	-	
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	920
Pasivo corriente	115 125,90	28 319,06
Provisiones a corto plazo	₹	-
Deudas a corto plazo	Se1.	-
Acreedores (Nota 5)	115 125,90	28 319,06
Pasivos financieros Derivados	-	-
Periodificaciones	-	
	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	723 427 197,68	156 265 119,54
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	22	
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	2
Otras cuentas de orden (Nota 9)	24 743 887,40	
Valores cedidos en préstamo por la IIC	豐	
Valores aportados como garantía por la IIC	=	
Valores recibidos en garantía por la IIC	*	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	22 4-4	
Perdidas tiscales a compensar	22 450 473,40	-
Otros	2 293 414,00	

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	:=:	
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	18 801,22	-
Gastos de personal	:=:	32
Otros gastos de explotación	(465 600,77)	(207 038,63)
Comisión de gestión	(390 360,14)	(173 362,60)
Comisión de depositario	(48 788,05)	(20 395,67)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	3 /1	(=0 000,01)
Otros	(26 452,58)	(13 280,36)
Amortización del inmovilizado material	_	
Excesos de provisiones	2	
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(446 799,55)	(207 038,63)
Ingresos financieros	84 089,73	44,54
Gastos financieros	(25 418,22)	(19 844,62)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(22 190 404,99)	962 305,20
Por operaciones de la cartera interior	(19 472 601,05)	718 354,42
Por operaciones de la cartera exterior	(2 748 717,03)	243 249,80
Por operaciones con derivados	30 913,09	700,98
Otros	-	
Diferencias de cambio	(23 499,75)	(1 017,19)
Data data and a second limit of the second lin		, ,
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	454 550 00	04.400.77
Deterioros	151 559,38	31 133,59
Resultados por operaciones de la cartera interior	41 261,34	24 422 50
Resultados por operaciones de la cartera interior	69 011,79	31 133,59
Resultados por operaciones con derivados	41 286,25	
Otros	T 200,20	
Resultado financiero	(22 003 673,85)	972 621,52
Resultado antes de impuestos	(22 450 473,40)	765 582,89
Impuesto sobre beneficios	-	(7 655,83)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(22 450 473,40)	757 927,06
	, , , , , , , ,	

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ibercaja Gestión Evolución, Fl

CLASE 8.ª

(22450473,40)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

(22450473,40)

156 236 800,48 Total

Resultado del ejercicio

Resultados de ejercicios anteriores

675 643,76

154 803 229,66 Partícipes

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores

Saldo ajustado

Reservas

675 643,76

154 803 229,66

0.03

757 927,06

156 236 800,48

EUROS

757 927,06

(22 450 473,40) (757 927,06)

(22 450 473,40)

677 810 016,84 (88 284 272,14)

723 312 071,78

 $(22\ 450\ 473,40)$

675 643,76

745 086 901,42 Saldos al 31 de diciembre de 2018

677 810 016,84 (88 284 272,14)

757 927,06

Aplicación del resultado del ejercicio Total ingresos y gastos reconocidos

Operaciones con partícipes

Suscripciones

Reembolsos

Otras variaciones del patrimonio

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

lbercaja Gestión Evolución, Fl

CLASE 8.ª

757 927,06

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2017 (*)

(Expresado en euros)

757 927,06

Total

Resultado del

Resultados de ejercicios anteriores

Reservas

Partícipes

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

675 643,76

95 666 488,31

Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores Saldo ajustado

0.03

97 795 018,74 ejercicio

1 452 886,67

452 886,67

675 643,76

95 666 488,31

EUROS

757 927,06 (1 452 886,67)

757 927,06 97 795 018,74

95 481 514,85 (37 797 660,17)

156 236 800,48

757 927,06

675 643,76

154 803 229,66

95 481 514,85 (37 797 660,17)

1 452 886,67

Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio (*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (

Otras variaciones del patrimonio

Reembolsos

Operaciones con partícipes Suscripciones

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Gestión Evolución, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 9 de junio de 1999 bajo la denominación social de Ibercaja Indice, F.I.M., modificándose dicha denominación por Ibercaja Selección Renta Internacional F.I, el 17 de diciembre de 2003. Dicha denominación fue modificada por la actual con fecha 23 de marzo de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de agosto de 1999 con el número 1.892, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,70%, fecha en la que pasa a ser del 0,80%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC´s.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de depósito fue del 0,20%, fecha en la que pasa a ser del 0,10%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.





Ibercaja Gestión Evolución, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) <u>Comparabilidad</u>

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2017 no se realizaron operaciones de adquisición temporal de activos.

f) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de futuros financieros; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2017.

g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance". Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor

razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de compraventa de divisas al contado.

h) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2017.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

I) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	17 600,58	en e
Otros	10 340,25	(**)
	27 940,83	

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 17.600,58 euros.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	÷	7 647,95
Otros	115 125,90	20 671,11
	115 125,90	28 319,06

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 7.647,95 euros.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre de los ejercicios correspondientes.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	622 931 347,06	146 147 433,66
Instrumentos de patrimonio	14 860 519,02	790
Instituciones de Inversión Colectiva	608 070 828,04	146 147 433,66
Cartera exterior	75 090 733,38	2 122 866,62
Instrumentos de patrimonio	17 673 534,16	500
Instituciones de Inversión Colectiva	57 417 199,22	2 122 866,62
	698 022 080,44	148 270 300,28

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva que aparecen detalladas en los Anexos I y II de esta memoria que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	13 559 285,40 11 817 891,01	6 004 625,87 1 990 193,39
	25 377 176,41	7 994 819,26

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Eonia del mes anterior.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo mantenido y los intereses periodificados en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	723 312 071,78	156 236 800,48
Número de participaciones emitidas	82 257 614,51	17 090 256,46
Valor liquidativo por participación	8,79	9,14
Número de partícipes	19 122	6 908

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	22 450 473,40	_
Otros	2 293 414,00	
	24 743 887,40	

El capítulo de "Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2018, el valor nominal de la cartera del fondo por importe de 2.293.414,00 euros.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018 asciende a 22.450.473,40 euros, una vez registrada la correspondiente al ejercicio 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 8 y 6 miles de euros, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

- 622 931 347,06 (14 904 641,64)

637 835 988,70

TOTAL Cartera Interior



O,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EUROS

CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Evolución, Fl

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización ACCIONES PAPELES Y CARTONES TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	14 833 448,51 14 833 448,51	• •	14 860 519,02 14 860 519,02	27 070,51 27 070,5 1	ES0168561019
ACCIONES y participaciones Directiva PARTICIPACIONES FINANCIERO	EUR	9 473 130,35	•	8 033 758,57	(1 439 371.78)	ES0147104030
PARTICIPACIONES LIERDE SICAV	EUR	1 189 707,89	3.	932 588,44	(257 119,45)	ES0158457038
PARTICIPACIONES BOLSA USA	EUR	11 658 334,69	9	10 965 546,03	(692 788,66)	ES0147034039
PARTICIPACIONES BOLSA EUROPA	EUR	11 130 270,35	- 0	10 182 692,17	(947 578,18)	ES0130705033
PARTICIPACIONES ALPHA	EUR	12 009 868,01	*	11 411 232,75	(598 635,26)	ES0146756004
PARTICIPACIONES DIVIDENDO	EUR	13 552 820,95	*	13 066 724,41	(486 096,54)	ES0146824000
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA		93 333 404,62	•	91 960 384,95	(1 373 019,67)	ES0146791001
PARTICIPACIONES DOLAR		24 225 006,58	•	24 701 696,64	476 690,06	ES0146942034
PARTICIPACIONES CRECIMIENTO DINAMICO		54 157 256,53	*	53 643 844,92	(513 411,61)	ES0146843034
PARTICIPACIONES SMALL CAPS		17 746 800,52	•	14 899 936,01	(2 846 864,51)	ES0130708037
PARTICIPACIONES NUEVAS OPORTUNIDADES	EUR	5 929 828,47	•	5 703 679,18	(226 149,29)	ES0147076030
PARTICIPACIONES UTILITIES	EUR	7 012 684,92	, E	7 018 658,02	5 973,10	ES0147189031
PARTICIPACIONES INMOBILIARIO	EUR	10 501 940,60		9 312 448,55	(1 189 492,05)	ES0147196036
PARTICIPACIONES CONSERVADOR		12 685 767,00	*	12 688 483,76	2 716,76	ES0146792033
PARTICIPACIONES PETROQUIMICO		10 538 985,07	37	9 487 617,72	(1051367,35)	ES0130706031
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2022	EUR	5 300 000,00	E.	5 480 241,14	180 241,14	ES0184008003
PARTICIPACIONES JAPON	EUR	6 056 584,11	8	5 299 841,12	(756 742,99)	ES0147129037
PARTICIPACIONES TECNOLOGICO	EUR	13 970 424,91	•	12 653 313,53	(1 317 111,38)	ES0147644035
PARTICIPACIONES SANIDAD		7 139 545,37		7 388 187,00	248 641,63	ES0147195038
PARTICIPACIONES PLUS		84 744 176,54	•	84 413 031,52	(331 145,02)	ES0147102034
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	19 671 554,31	•	19 930 952,68	259 398,37	ES0147642039
PARTICIPACIONES BOLSA INTNAL	EUR	3 740 978,99	•	3 645 132,59	(95 846,40)	ES0147641031
PARTICIPACIONES FLEXIBLE EUROPA10-40	EUR	9 091 869,00	1	8 533 954,84	(557 914,16)	ES0147146031
PARTICIPACIONES BOLSA		4 414 486,96	•	3 991 981,68	(422 505,28)	ES0147186037
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	`	102 546 791,44	12	102 651 357,52	104 566,08	ES0184007005
PARTICIPACIONES MIXTO FLEXIBLE		19 833 869,39	•	19 425 238,52	(408 630,87)	ES0146944006
PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS		11 542 727,39	(*	10 821 765,84	(720 961,55)	ES0147109005
PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2024		26 083 789,00	301	26 431 254,65	347 465,65	ES0147051009
PARTICIPACIONES HIGH YIELD	EUR	719	- 40	13 395 283,29	(324 652,94)	ES0147105037
IOIALES Acciones y PARTICIPACIONES Directiva	9	623 002 540,19	•	608 070 828,04	(14 931 712,15)	



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Evolución, FI

O,O3 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EUROS

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización ACCIONES ENEL SPA ACCIONES GEMALTO NV ACCIONES INNOGY SE TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR EUR	1 146 853,13 13 651 664,06 2 616 201,70 17 414 718,89	告 赞 (* •	1 261 000,00 13 789 449,36 2 623 084,80 17 673 534,16	114 146,87 137 785,30 6 883,10 258 815,27	IT0003128367 NL0000400653 DE000A2LQ2L3
Acciones y PARTICIPACIONES Directiva PARTICIPACIONES ALGER AMERICAN ASSET PARTICIPACIONES VONTOBEL EM MKT DBT PARTICIPACIONES FINK TMP EM SMALLER PARTICIPACIONES FINK TMP EM SMALLER PARTICIPACIONES FINK TMP EM SMALL PARTICIPACIONES SCHRODER US SMALL PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN PARTICIPACIONES LYXOR ETF JPX-NIKKEI PARTICIPACIONES LYXOR ETF JPX-NIKKEI PARTICIPACIONES FIDELITY EUR DYNA GR PARTICIPACIONES FIDELITY EUR DYNA GR PARTICIPACIONES TEMPLETON ASIAN G I PARTICIPACIONES PIONEER US EQUITY PARTICIPACIONES PIONEER US EQUITY PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS PARTICIPACIONES RAM EUR SHORT HY PARTICIPACIONES RAM EUR SHORT HY PARTICIPACIONES AXA IM EUR SHORT HY PARTICIPACIONES MIRAE ASSET ASIA SEC TOTAL CARACTA	USD USD EUR USD EUR USD EUR USD EUR USD EUR USD EUR	687 250,30 6 337 941,20 2 091 100,00 4 080 581,25 249 456,83 792 576,00 2 749 150,30 824 519,06 666 400,00 762 650,00 762 650,00 762 650,00 762 650,00 763 650,00 764 680,13 797 345,72 826 438,40 2 917 933,48 2 917		630 743,74 6 399 511,73 1 985 100,00 3 789 898,42 227 362,03 682 056,00 12 987 520,00 2 483 860,84 789 960,00 590 675,54 662 900,00 481 069,13 772 966,40 772 966,40 2 246 162,16 2 556 720,00 2 116 148,68 12 346 200,00 320 484,00 320 484,00	(56 506,56) 61 570,53 (106 000,00) (290 682,83) (22 094,80) (110 520,00) (265 289,46) (34 559,06) (75 724,46) (99 750,00) (25 651,23) (99 750,00) (29 137,53) (61 701,81) (53 472,00) (53 472,00) (52 426,33) (29 2737,899,78)	LU0295112097(*) LU0926439729(*) LU0300743605(*) LU0219424644(*) LU10205193047(*) LU129555210(*) LU129555210(*) LU129555210(*) LU129555210(*) LU129555210(*) LU129555210(*) LU129555210(*) LU0289214891(*) LU03894003(*) LU0315770 LU0315770 LU0315770 LU0315770 LU033138477(*) LU0650958159(*)

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.





CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

lbercaja Gestión Evolución, Fl

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
ACCIONES y PARTICIPACIONES Directiva PARTICIPACIONES FINANCIERO	<u> </u>	887 808 40		704 054 40	19 TAC TO	000404040000
PARTICIPACIONES ROLSA ELIBODA	<u> </u>	2 502 020 25		0 676 059,10	10,742,01	ESO 147 104050
	2 1	2 392 029,33	*5	70,000 070 2	03 924,22	ESU 1307 USU 33
	EUR	4 984 971,01		5 004 138,72	19 167,71	ES0146756004
	EUR	5 510 795,95	1	5 766 129,32	255 333,37	ES0146824000
	EUR	22 086 779,62	•	22 236 206,03	149 426,41	ES0146791001
DOLAR	EUR	11 239 486,23	•	10 811 358,92	(428 127,31)	ES0146942034
	EUR	5 741 490,53	•	5 803 048,03	61 557,50	ES0146843034
SMALL CAPS	EUR	1 110 404,52	•	1 604 507,93	494 103,41	ES0130708037
	EUR	1 432 146,32	•	1 799 187,45	367 041,13	ES0147076030
_	EUR	1 138 243,92	•	1 224 532,50	86 288,58	ES0147189031
	EUR	573 940,46	•	945 199,77	371 259,31	ES0147196036
	EUR	756 788,40	•	1 071 107,04	314 318,64	ES0147034039
	EUR	1 557 420,07	1	1 823 661,08	266 241,01	ES0130706031
_	EUR	2 700 000,00	•	2 786 907,26	86 907,26	ES0147051009
	EUR	928 629,91	•	1 421 793,31	493 163,40	ES0147644035
	EUR	2 814 351,37	•	3 008 165,04	193 813,67	ES0147195038
	EUR	28 601 436,54	•	29 057 649,09	456 212,55	ES0147102034
	EUR	2 152 418,31	1	2 559 018,29	406 599,98	ES0147642039
	EUR	1 054 026,55	•	1 210 994,91	156 968,36	ES0147641031
	EUR	4 500 000,00	•	4 468 959,41	(31 040,59)	ES0147146031
	EUR	1 549 975,96	(0)	1 617 012,58	67 036,62	ES0147186037
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	14 803 926,44		15 166 765,74	362 839,30	ES0184007005
PARTICIPACIONES MIXTO FLEXIBLE	EUR	18 520 000,00	•	18 911 260,33	391 260,33	ES0146944006
PARTICIPACIONES GLOBAL BRANDS	EUR	3 000 000,00	•	3 083 582,70	83 582,70	ES0147109005
	EUR	1 232 797,23	•	1 305 440,54	72 643,31	ES0147105037
IOTALES Acciones y PARTICIPACIONES Directiva	~	141 269 665,18	1	- 146 147 433,66	4 877 768,48	
TOTAL Cartera Interior	-	141 269 665,18	ì	- 146 147 433,66	4 877 768,48	







0.03

TRES CENTIMOS DE EURO

EUROS

CLASE 8.ª

LU0181996454(*) FR0010429068 LU0650958159(*) LU1646359452 SIN 42 054,87 89 928,33 83 708,38 53 940,94 **269 632,52** 269 632,52 (Minusvalía) / Plusvalía 248 055,56 357 986,00 638 365,06 878 460,00 **2 122 866,62** 2 122 866,62 razonable Intereses 206 000,69 268 057,67 554 656,68 824 519,06 **1 853 234,10** 1 853 234,10 Valoración inicial USD EUR USD EUR Divisa PARTICIPACIONES TEMPLETON ASIAN G I PARTICIPACIONES LYXOR MSCI EMERGING PARTICIPACIONES FAST EMERG MRKT-YAUS PARTICIPACIONES LYXOR ETF JPX-NIKKEI TOTALES Acciones y PARTICIPACIONES Directiva Acciones y PARTICIPACIONES Directiva **TOTAL Cartera Exterior** Cartera Exterior

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Ibercaja Gestión Evolución, Fl

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

Si 2008 fue el año de la crisis financiera, en 2012 le tocó el turno a la deuda española; 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	PIB		INFLACION	
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

Ibercaja Gestión Evolución, Fl acumula en el año una rentabilidad negativa del 3,81%. El índice de referencia acumula una caída del 1,39%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 723,3 millones de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 2,01% al cierre del ejercicio 2018.

En renta fija, la aportación positiva de I. Dólar, I. RF 2022, I. RF 2024, DPAM EM y Vontobel EM no ha podido compensar las importantes caídas de I. BP Renta Fija, I. Plus e I. Oportunidad RF. En conjunto, esta parte de la cartera ha restado un 0,81% en el conjunto del año. En renta variable, las posiciones directas en acciones han sido las que más han aportado al rendimiento del fondo (+0,15%); I. Sanidad y las posiciones mantenidas a través de futuros sobre el Eurostoxx-50 también se han librado de las pérdidas. Las participaciones en I. Smallcaps, I. Financiero e I. Sector Inmobiliario son en las que más pérdidas se acumulan. En conjunto, esta parte de la cartera ha restado un 2,58% en el conjunto del año. La cartera de fondos de retorno absoluto ha restado 0,33% al resultado final.







Informe de gestión del ejercicio 2018

A cierre del periodo, el fondo se encuentra invertido un 4,49% en renta variable (4,49% en inversión directa), un 83,94% en IICs gestionadas por Ibercaja Gestion, un 8,07% en IICs gestionadas por otras gestoras y un 3,51% en liquidez. La exposición a renta variable, ajustada por el nivel de inversión de los fondos de Ibercaja Gestión, se sitúa en el 27,4%; el riesgo de divisa en el 16%.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

A pesar de la volatilidad vista los últimos meses del año, nuestra opinión es que en estos momentos hay que aguantar los nervios y aprovechar para seguir aumentando exposición a activos de riesgo. Acertar el mínimo es prácticamente imposible, por lo que, como siempre, lo hacemos de manera progresiva y sin sobrepasar en ningún momento los límites de riesgo establecidos. Lo peor es tener que deshacer posiciones por no poder soportar las pérdidas. El indicador de BoA que clavó el máximo de la bolsa a finales de enero de 2017 ha dado a inicios de año la primera señal de compra desde junio de 2016, otra indicación de que podríamos estar cerca del final de esta corrección. Para la renta fija, el año debería ser algo más sencillo, al tener la cartera más soporte hace 12 meses en forma de rentabilidad a vencimiento. No obstante, las expectativas de rentabilidad siguen siendo bajas.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.





CLASE 8.^a

Ibercaja Gestión Evolución, Fl

Informe de gestión del ejercicio 2018

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





Ibercaja Gestión Evolución, Fl

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Ibercaja Gestión Evolución, FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

c) Informe de gestión del ejercicio 2018.		1 0
FIRMANTES:		
D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz D.N.I.: 18.427.047-E		
Presidente del Consejo	FIRMA	
D ^a . Teresa Fernández Fortún D.N.I.: 25.436.671-M	FIRMA	
Consejero	FIRMA	
D. Rodrigo Galán Gallardo D.N.I.: 08.692.770-N Consejero	FIRMA	
D. José Ignacio Oto Ribate D.N.I.: 25.139.284-P Consejero	FIRMA	
D. José Palma Serrano		
D.N.I.: 25.453.020-R Consejero	FIRMA	
D ^a . Ana Jesús Sangrós Orden D.N.I.: 17.720.597-V	FIRMA	
Consejera	FIKWA	
D. Jesús María Sierra Ramírez D.N.I.: 25.439.544-A Secretario Consejero	FIRMA Y VISADO	